

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34417 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretario/a Judicial de Jdo. de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 310/13-C, y NIG 50297 47 1 2013 0000669.

2.- Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración y apertura liquidación: 24/07/2013.

4.- Deudor en concurso: Pinturas Vafrem, S.A., CIF A50065739, con domicilio en Zaragoza, calle La Coruña, número 36-38, local.

5.- Facultades de administración: suspendidas.

6.- Se ha declarado disuelta la mercantil concursada.

7.- Administración concursal: la sociedad Plancontrol Auditores y Consultores, S.L.P., CIF B-50801869.

Dirección postal: Paseo Sagasta, número 43, 4.º Izda. 50007 Zaragoza.

Dirección electrónica: concursal@plancontrolauditores.com

Teléfono: 976383311.

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 30 de julio de 2013.- El/la Secretario Judicial.

ID: A130051143-1